



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y ESPECIALES PARA LA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO PMU MTT AÑO 2020 DENOMINADO "DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EN PARADAS DEL TRANSPORTE PUBLICO," COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO 1-C-2020-1697 Y LLAMESE A SEGUNDO PROCESO DE LICITACION PUBLICA.

ALGARROBO,

27 ENE 2021

DECRETO N°

0218

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 34 de Fecha 02/12/2020 (Presupuesto Municipal Año 2021)
6. D.A. N° 1.880 De Fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2021.
7. Resolución Exento N° 8897/2020, de fecha 04.12.2020, Aprueba Proyecto y Distribuye Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Emergencia MTT Comuna de Algarrobo.
8. D.A N° 1.876 de fecha 09.12.2020, Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la contratación de la Obra de Proyecto PMU, Comuna de Algarrobo.
9. D.A N° 1.902 de fecha 15.12.2020, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución de Obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Señalización en paradas del Transporte Público**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1697 y Llama a Licitación Pública.
10. D.A N° 1.903 de fecha 15.12.2020, Designa comisión de evaluación de Licitación Pública para ejecución de Obra Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Señalización en paradas del Transporte Público**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1697.-
11. D.A N° 1.904 de fecha 15.12.2020, Designa Inspector Técnico de Obra Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Señalización en paradas del Transporte Público**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1697.-
12. Que en el Llamado a Licitación Pública ID 2693-23-L120, no hubo interesados, por lo cual se procede a Declarar Desierto el Proceso Licitatorio para la ejecución de obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Señalización en paradas del Transporte Público**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1697.-
13. D.A N° 0119 de fecha 13.01.2021, Declara Desierto Llamado a Licitación Pública ID N° 2693-23-L120 para la ejecución de Obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Señalización en Paradas del Transporte Público**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1697 y Llámese a Segundo Proceso de Licitación Pública.

CONSIDERANDO:

1. Resolución Exento N° 8897/2020, de fecha 04.12.2020, Aprueba Proyecto y Distribuye Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Emergencia MTT Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la Ejecución de obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Señalización en Paradas del Transporte Publico,**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1697.
- II. Llámese a Segundo Proceso de Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE



JLYM/PFMM/U.C./VMD/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Obras Municipales (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

27 ENE 2021

0218

